

EL MISTERI O FESTA D'ELX

Orígenes.

Respecto de la fecha de creación del drama ilicitano existen **dos grandes corrientes**. La más antigua y fabulosa, que cifra su origen en el siglo XIII, fue suscrita por primera vez por Cristóbal Sanz, autor de una historia de la ciudad, a comienzos del siglo XVII, quien, tras confesar que no ha podido comprobarlo considera « ... *que los primeros pobladores del Infante Don Manuel, año 1276, la debieron festejar ..* » y aún añade otra de mayor antigüedad, la de la conquista de la ciudad por el rey Jaime I (1265) « ... *aunque algunos quieran decir que por haberse ganado de los moros esta villa tal día como el de Nuestra Señora de la Asunción, sus pobladores emprendieron hacerla ...* ».

En 1717 José Antón, Procurador General del Marquesado de Elche, recogió esta última línea, pero le añadió un aspecto milagroso: la llegada a una playa del término de Elche de una «misteriosa arca», en mayo de 1266, que contenía la «imagen de la Virgen de la Asunción» y el *consueta*, o libro que contiene la letra y en ocasiones la música de la representación.

Esta línea se mantuvo en parte vigente a comienzos del siglo XX, merced a un posible error del compositor Oscar Esplá, quien afirmó haberle sido mostrada en 1924 una real carta de 1266 por la que se autorizaba la representación y que se custodiaba en el Archivo Municipal de Elche, pese a que jamás ha sido vista, ni tan siquiera citada por quien hubo de mostrársela, pese a lo mucho que publicó sobre *La Festa*. La trascendencia de la labor llevada a cabo en *La Festa* por Esplá y su importancia como compositor, reverdeció en los ambientes menos ilustrados la

teoría de un origen en el siglo XIII.

No obstante, ya desde fines del XIX, cuando los primeros historiadores llegan a Elche y estudian la representación, **la fecha de su realización comienza a situarse a fines del XIV y posteriormente en el XV.**

En la actualidad, la práctica totalidad de los estudiosos de *La Festa* desde sus múltiples puntos de vista: literario, teatral, musical, lingüístico, iconográfico, etc. convienen en cifrarlo en la **segunda mitad del XV**, sin descartar la existencia de antecedentes en la propia ciudad próximos o remotos, -cual es el caso de una *roca* con la escena de la Asunción en la procesión del Corpus-.

EL TEXTO

El texto literario del Misterio de Elche, **escrito en valenciano** -con un salmo y algunos versos latinos-, es relativamente breve si lo comparamos, con otras representaciones de similares características de las que se han conservado sus libretos, como pueden ser el misterio asuncionista de Tarragona (siglo XIV) o el que se escenificaba en la catedral de Valencia (siglo XV). La obra ilicitana consta de un total de doscientos cincuenta y nueve versos que aparecen distribuidos en estrofas de diversos tipos. Las más numerosas son las cuartetos de versos octosílabos rimados en la secuencia 'aabb', es decir, del modelo conocido como *noves rimades*. También figuran, aunque en menor número, versos decasílabos, distribuidos en cuartetos con rima 'abab', así como heptasílabos rimados en 'aabb' y 'abab'.

La brevedad del texto a que hacemos referencia quizá se deba a la menor importancia concedida en la representación del Misterio a la parte literaria, frente a la musical y a la escénica. La complicación de algunos cantos con abundantes ornamentos musicales y el uso de una espectacular tramoya aérea hizo que se sacrificasen parte de los versos para no alargar excesivamente la duración de la

representación. Las referencias conservadas apuntan hacia **el siglo XVII como la época en que tuvo lugar la definitiva fijación de la parte literaria del drama ilicitano.**

Los textos literario y musical, así como las acotaciones escénicas que permiten la representación de la obra, se han conservado a lo largo de los siglos en unos manuscritos denominados *consuetas*. Aunque hay investigadores que suponen la existencia de una primitiva *consueta* en manos de la Cofradía de Nuestra Señora de la Asunción, encargada de la escenificación del Misterio antes de 1609, la primera referencia concreta a uno de estos libretos no aparece hasta 1625.

La conservación de La Festa: los consuetas.

Antes hemos afirmado que una antigua tradición sustentaba la milagrosa llegada a Elche de un arca que contenía la imagen de la Virgen y... el *consueta*. El término *consueta*, cuyo significado de *consuetudine*, ordinatio ... alude a los manuscritos en los que constan las ceremonias litúrgicas, y por extensión, como afirma Martí de Riquer, « ... (son) ... los manuscritos que han conservado nuestro viejo teatro (y) suelen ser libritos destinados a la representación. En ocasiones contienen preciosas acotaciones sobre movimiento escénico, tonos de música, trucajes ... ». En la actualidad se conservan los siguientes:

- *Llibre de la Festa de Nostra Señora de la Sumptió dita Vulgarment La Festa de la Vila de Elig, sacada de son original Registre a instancia del Señor Honorat Martí de Montsí, Cavaller familiar del St. Offisi y Capita per sa Magestat en la ciutat de Oriola, que copió Gaspar Soler Chacón en 1625.*
- *Consueta de la Festa de Nostra Señora de la Assuntió, que se celebra en*

dos actes, vespra y dia, en la insigne Vila de Elig. Escrit per un devot seu en VI dies del mes de Febrer del any MDCXXXIX.

- *Consueta o Director per a la gran funció de la vespra y dia de la Mare de Déu de la Assumpció, Patrona de Elx per als mestres de capella Anno 1709.* Y escrita por el beneficiado Joseph Lozano y Ruíz, presbítero, en dicho año, 1709.
- *Consueta o Director ...* copia idéntica a la de 1709, realizada también por Lozano en 1722.
- *Llibre de la Festa de Nostra Senyora de la Assumpció, dita vulgarment la Festa de Agost de la Vila de Elig, treta de originals registres antichs ...* obra de Carlos Tárrega Caro en 1751.

Respecto de su antigüedad, según la hipótesis apuntada por M. Gómez y F. Massip, suponemos que el primer *consueta* sería redactado a fines del siglo XV, y propiedad de la Cofradía de la Virgen de la Asunción, que, como más adelante veremos, era la encargada de llevar a cabo la representación. La cofradía cedería el *consueta* al director de la representación bien durante su permanencia en el cargo, bien cada año.

A lo largo del XVI los sucesivos maestros de capilla escribieron música para determinados pasajes (Ribera, Luis Vich, el canónigo Pérez ...) adaptada al gusto de la época, la polifonía renacentista. Todo ello haría necesaria la redacción de un nuevo *consueta*, que incorporase estos pasajes.

Cuando, como veremos, el Concejo de Elche se haga cargo de la titularidad de la Festa recibiría de la Cofradía el *consueta*, que se guardará en el arca de las tres llaves, junto a los privilegios, sentencias y disposiciones de más alto rango jurídico que forman el aparato legal del Concejo.

El Concilio de Trento primero (1563), y en consonancia con él el Provincial de Valencia (1565) y los Sínodos de Valencia (1590) y Orihuela (1600), fueron taxativos a la hora de prohibir las representaciones dramáticas en el interior de los templos. No obstante, ante la pujanza de *La Festa d'Elx* y, sobre todo, ante el posible enfrentamiento con el poder municipal, caso de prohibirla, la Inquisición debió querer supervisar previamente el drama, y con tal propósito encargó a Honorat Martí de Montsí solicitar del Concejo una copia de su *consueta*, copia que realizó Gaspar Soler en 1625.

Pese a lo expuesto, *La Festa no se suprimió*, y una vez que tuvo asegurada su continuidad, tras la aprobación del Papa Urbano VIII (1632), tenemos constancia de una nueva copia realizada por «un devoto» en 1639, que posiblemente se preparó sobre la copia que se entregaba a los maestros de capilla y no sobre el original que guardaba el Concejo. Los maestros disponían del *consueta* y otros papeles de *La Festa* en tanto continuaban en el cargo, reintegrándolos al cesar.

Durante la Guerra de Sucesión, el 21 de octubre de 1706, el duque de Berwick, comandante de las fuerzas borbónicas del futuro Felipe V, entró a saco en Elche venciendo la resistencia de las fuerzas inglesas y de los partidarios locales del archiduque Carlos. El saqueo afectó también al Concejo, y el *consueta* del arca de las tres llaves, pese a que no se destruyó sí resultó dañado, por lo que hubo de encargarse en 1709 su copia, de la que se hicieron dos, una la que se custodia en el Archivo Municipal de Elche, y otra, perdida, realizada por Francisco Zalacaín Juan.

El propio José Lozano, autor de la copia conservada de 1709, realizó en 1722 una nueva. También ha subsistido una copia literaria de 1751, realizada por Carlos Tárrega y Caro.